

**Comunidad de Madrid****ORDEN**

NÚMERO: 1150/2022

Consejería Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

Unidad Administrativa

**A.CONTRAT.(D.G.INF.)**Doc.:  
Exp.: A/SER-018879/2022**DISPONGO**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de servicios denominado SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE 2 AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, 12 AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, 2 AULAS DE DESDOBLE Y APOYO Y PISTA DEPORTIVA EN EL CEIP GABRIELA MORREALE DE LEGANÉS, promovido por la D.G. de Infraestructuras y Servicio, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 25.869,49 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Es necesaria la contratación del servicio a una empresa especializada, ya que la administración no cuenta con los medios humanos y técnicos adecuados. Las obras de construcción previstas responden a la demanda de escolarización de la zona.

FECHA:

FECHA DE LA FIRMA

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES,  
CIENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO  
(P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)  
EL DIRECTOR GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Fdo. Ignacio García Rodríguez.